

HECHO ESENCIAL

B L U M A R S. A.

Inscripción Registro de Valores N° 0415

Santiago, 3 de abril de 2020

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
COMISIÓN PARA EL MERCADO FINANCIERO
Av. Libertador Bernardo O'Higgins N° 1449, Santiago

De mi consideración:

El suscrito, debidamente facultado, en su carácter de Gerente General de la sociedad anónima abierta denominada **BLUMAR S.A.**, en adelante también la "Sociedad", ambos con domicilio en Santiago, calle Magdalena N°181, oficina 1301 sur, Comuna de Las Condes, comunica a usted la siguiente información esencial respecto de la Sociedad y sus negocios, en virtud de lo dispuesto en el artículo 9° e inciso 2° del artículo 10°, ambos de la Ley N° 18.045, y en la Norma de Carácter General N°30, de esta Comisión para el Mercado Financiero:

Con esta fecha, la filial Salmones Blumar S.A. (en adelante, la "Filial"), ante la situación de pandemia en que vive el país y el mundo entero, informa de medidas relativas al control y prevención de contagios de CoVid-19 en las dependencias de la Filial y la Sociedad y, especialmente, en la planta de procesos de Talcahuano. En efecto, la Filial ha desarrollado e implementado numerosas medidas de contingencia, entre las que se destacan, la contratación de enfermeras, paramédicos y preventivistas de riesgos para apoyo en la implementación de protocolos para la emergencia; y la habilitación la línea telefónica gratuita 800 800 708, que atiende las 24 horas, para aclarar dudas a colaboradores y cuyas respuestas son emitidas por personal médico. Asimismo, se han extremado los procedimientos de higienización de la infraestructura, y se ha trabajado en la educación al personal en medidas sanitarias para prevenir el contagio, además de la entrega de insumos de protección e higienización, medición de temperatura al ingreso y seguimiento de nuestro personal de salud, implementación de traslados de nuestros trabajadores en buses privados, distanciamiento en el lugar de trabajo, casino, lugar de vestuario, y manipulación de alimentos. La planta administrativa está en la modalidad teletrabajo, y con cuarentena preventiva de 140 trabajadores con mayor factor de riesgo, como personas mayores o con patologías de base y embarazadas.

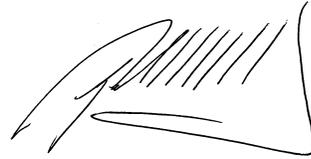
Lo anterior, sumado a la restricción horaria de toque de queda, que nos ha hecho acortar el horario de los turnos de trabajo, ha generado que nuestra planta de proceso de salmones de Talcahuano se encontraba operando a un 50% de su capacidad en tiempos normales.

No obstante todas las medidas precedentemente señaladas y, dado lo contagioso que ha resultado ser el CoVid-19, hemos tenido durante esta semana la confirmación de 5 casos positivos de Coronavirus, 3 en el área de mantención y 2 en el área de proceso en la planta de Talcahuano, por lo que la autoridad sanitaria dispuso como medida preventiva el envío a cuarentena al 100% de las personas del turno cuyos trabajadores resultaron positivos a CoVid-19, que corresponden aproximadamente a 250 trabajadores. Dado lo anterior y, como medida para bajar el número de personas trabajando por turno, hemos tomado la decisión de reducir al 50% de trabajadores en 2 turnos de producción, lo que bajará la densidad de personas en lugares comunes, y por ende, el riesgo de otros contagios. A su vez, hemos simplificado la producción a productos que requieren menos mano de obra, con lo que la productividad de la planta

se verá reducida en solo un 30%, aproximadamente, respecto de lo que venía operando antes de la restricción impuesta por la autoridad de salud.

Por otra parte, estamos habilitando otras plantas de proceso de manera de compensar la reducción de capacidad de procesamiento mencionada anteriormente, para así continuar operando a una capacidad estimada del 50% mientras dure la contingencia, lo cual por el momento está balanceado con las restricciones logísticas que existen en la fase de cosecha y la disminución en la demanda por salmón en nuestros principales mercados de destino.

Respecto de nuestra área de pesca, ésta se encuentra operando con normalidad.

A handwritten signature in black ink, consisting of a stylized, cursive 'G' followed by several vertical strokes and a horizontal line at the bottom.

Gerardo Balbontín Fox
Gerente General

c.c. Bolsa de Comercio se Santiago;
Bolsa Electrónica de Chile